MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

INTENDENCIA MUNCIPAL
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

CONTRATO Nº 02/2020

"REFACCIÓN DE 05 (CINCO) INSTITUCIONES EDUCATIVAS - FONACIDE"

MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 02/2020

ID 374346

Entre la **Municipalidad de Guarambaré**, domiciliada en Tte. Nicasio Insaurralde esq. Domingo Martínez de Irala, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Asunción Vallejos Servín**, **Intendente Municipal**, con Cédula de Identidad N° 762841, asistido por la **Lic. Sonia Beatriz Toledo** con Cédula de Identidad N° 3690086, en su carácter de **Secretaria General**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **MANCUSO & CIA SRL**, con **RUC N° 80028337-6** domiciliada en Juan de Mena 226 de la ciudad de Luque, República del Paraguay, representada en este acto por el **Lic. Claudio Cabral Lovera**, con Cédula de Identidad N° 2284319, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, acuerdan celebrar el presente **"REFACCIÓN DE 05 (CINCO) INSTITUCIONES EDUCATIVAS - FONACIDE"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El objeto del presente contrato es la refacción de 05 (cinco) instituciones educativas – FONACIDE de la ciudad de Guarambaré según detalle:

N°	Institución Educativa	Obra a ejecutar
1	Esc. Bas. N° 2065 Nueva Esperanza	Pintura de 09 (nueve) aulas
2	Esc. Bas. N° 261 Defensores del Chaco	Pintura General
3	Esc. Bas. N° 6876 "Guarambaré"	Reparación general de sanitarios sexados (50 m^2)
		Reposición de techo de tejas y tejuelones
4	Esc. Bas. N° 7088 "Prof. Pedro Denis"	Readecuación de sanitario en desuso para oficina administrativa
5	Esc. Bas. N° 6237 Tesape´arã	Reparación de sanitarios (20 m2)

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

Sonia B. Toledo I.
Secretaria General

Lic. Claudio Cabral L.
Gerente Comercial
MANCUSO & CIA. S.R.L.

Vallejos S.

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) Los datos cargados en el SICP;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) La autorización del MEC

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en éste.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 374346.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación N° 02/2020, convocado por la Municipalidad de Guarambaré según resolución IMG N° 19/2020. La adjudicación fue realizada por Resolución IMG N° 42/2020.

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

5.1. El plazo de vigencia del presente Contrato será desde el 17 de febrero de 2020 hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Lic. Sonia B. Toledo I.
Secretaria General
Municipalidad de Guarambaré

Lic. Claudio Cabral L.
Gerente Comercial
MANCUSO & CIA. S.R.L.

Carlos A. Vallejos S.
Intendente
Municipalidad de Guarambaré

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	**72131601-012**	**Pintura de 9 aulas en la Esc. Bas. N° 2065 Nueva Esperanza**	**Unidad Medida Global**	**1**	**39.430.000**	**39.430.000**
1.1		Cartel de Obras	Unidad Medida Global	1	1.100.000	1.100.000
1.2		Vallado de Obras	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
1.3		Pintura general de paredes exteriores	Metros Cuadrados	650	51.000	33.150.000
1.4		Cambio de 3 lavatorios con sus accesorios	Unidad	4	320.000	1.280.000
1.5		Reparación de Mingitorio (cambio de cañeria y reposición de Azulejos)	Unidad Medida Global	1	900.000	900.000
1.7		Limpieza Final de obra	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
2	**72131601-012**	**Pintura General en la Esc. Bas. N° 261 "Defensores del Chaco"**	**Unidad Medida Global**	**1**	**29.292.500**	**29.292.500**
2.1		Cartel de Obras	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
2.2		Vallado de Obras	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
2.3		Reparación de revoques y fisura de muros	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000
2.4		Pintura General de paredes exteriores	Metros Cuadrados	390	51.000	19.890.000
2.5		Pintura de ventanas y rejas de la fachada	Metros Cuadrados	40	45.000	1.800.000
2.6		Pintura de Puertas	Metros Cuadrados	7,5	45.000	337.500
2.7		Pinturas de Cordones a la cal	Metros cuadrados	71	15.000	1.065.000
2.8		Limpieza final de obra	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
3	**72131601-001**	**REPARACIÓN DE BAÑOS Esc. Bas. N° 6876 Guarambaré**	**Unidad Medida Global**	**1**	**57.205.000**	**57.205.000**
3.1		Reparación General de Baños sexados				
3.1.1		Cartel de Obras	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
3.1.2		Vallado de Obras	Unidad Medida Global	1	2.000.000	2.000.000

Lic. Claudio Cabral L.
Gerente Comercial
MANCUSO & CIA. S.R.L.

Vallejos S.

3.1.3		Reparación de muro con pilares de H° A°	Metros Cúbicos	2	2.000.000	4.000.000
3.1.4		Reparación de Instalación Sanitaria y de Agua Corriente	Unidad Medida Global	1	5.000.000	5.000.000
3.1.5		Reparación de Instalación eléctrica y artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1	3.500.000	3.500.000
3.1.6		Reposición de azulejos	Metros Cuadrados	50	100.000	5.000.000
3.1.7		Pintura de paredes revocadas interior a la cal - Blanco o color	Metros Cuadrados	60	19.000	1.140.000
3.1.8		Pintura de techo (maderamen al barniz)	Metros Cuadrados	50	30.000	1.500.000
3.1.9		Colocación de aberturas nuevas	Unidad	3	1.200.000	3.600.000
3.1.10		Pintura de aberturas de madera incluye marco y puertas de boxes	Unidad	2	51.000	102.000
3.1.11		Colocación de inodoros y urinarios nuevos	Unidad	9	320.000	2.880.000
3.1.12		Colocación de lavatorios sanitarios y grifería nueva	Unidad	4	320.000	1.280.000
3.1.13		Desagüe Cloacal, registros, cámara séptica y pozo ciego	Unidad Medida Global	1	9.000.000	9.000.000
3.1.14		Limpieza Final	Unidad Medida Global	1	1.000.000	1.000.000
3.2		Reposición con recuperación de techo de tejas con tejuelones				
3.2.1		Desmonte de artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000
3.2.2		Desmonte de techo con recuperación de materiales	Metros Cuadrados	91	25.000	2.275.000
3.2.3		Colocación de aislante p/ techo	Unidad Medida Global	1	1.200.000	1.200.000
3.2.4		Reposición de techo de tejas y tejuelones	Metros Cuadrados	91	103.000	9.373.000
3.2.5		Colocación de artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1	1.500.000	1.500.000
3.2.6		Limpieza Final	Metros Cuadrados	91	5.000	455.000
4	**72131601-001**	**Readecuación de sanitario en desuso para oficina administrativa en la Esc. Bas. N° 7088 Prof. Pedro Denis**	**Unidad Medida Global**	**1**	**21.940.135**	**21.940.135**
4.1		Cartel de Obras y Vallado de Obra	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
4.2		Preparación de la Obras	Metros Cuadrados	48	5.500	264.000
4.3		Demolición de muros Interiores	Metros Cuadrados	79	20.000	1.580.000
4.4		Demolición de azulejos de pared	Metros Cuadrados	21,38	36.000	769.680

Lic. Claudio Cabral L.
Gerente Comercial
MANCUSO & CIA. S.R.L.

Toledo I.

José A. Vallejos S.

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARÉ

INTENDENCIA MUNCIPAL
Tte. Nicasio Insaurralde 2024 esq. Domingo Martínez de Irala
Teléfono: (0293) 932368

4.5		Mampostería nueva	Metros Cuadrados	20,05	114.000	2.285.700
4.6		Revoques	Metros Cuadrados	70,02	42.500	2.975.850
4.7		Pintura de látex interior y pinturas de aberturas	Metros Cuadrados	65,39	42.500	2.779.075
4.8		demolición de piso existente	Metros Cuadrados	39,53	9.000	355.770
4.9		Instalación sanitaria con recuperación	Unidad Medida Global	1	1.040.000	1.040.000
4.10		Piso calcaceo nuevo	Metros Cuadrados	39,53	72.000	2.846.160
4.11		Zócalo	Metro lineal	37,9	41.000	1.553.900
4.12		Piso alisado de H° A° con contrapiso	Metros Cúbicos	30	55.000	1.650.000
4.13		Demolición de aberturas tipo balancín	Unidad	3	120.000	360.000
4.14		Colocación de nuevas aberturas de balancín de 1,00 x 1,00	Metros cuadrados	2	390.000	780.000
4.15		Instalación eléctrica incluye colocación de artefactos	Unidad	10	150.000	1.500.000
5	**72131601-001**	**Reparación de sanitarios en la Esc. Bas. N° 6237 Tesapeara**	**Unidad Medida Global**	**1**	**17.987.500**	**17.987.500**
5.1		Cartel de obra y vallado de obra	Unidad	1	1.200.000	1.200.000
5.2		Preparación de la obra	Metros cuadrados	20	5.500	110.000
5.3		Reparación de rajaduras con envarillado en las paredes terminación con revoque	Metros cuadrados	3,5	55.000	192.500
5.4		Reparación de piso	Metros cuadrados	10	60.000	600.000
5.5		Reposición de Azulejos	Metros cuadrados	15	75.000	1.125.000
5.6		Pintura Interior y exterior de muros	Metros cuadrados	175	43.000	7.525.000
5.7		Pinturas de Puertas de Madera	Unidad	5	35.000	175.000
5.8		Reparación General de instalaciones de agua corriente y sanitaria	Unidad de medida global	1	2.500.000	2.500.000
5.9		Reposición de artefactos eléctricos	Unidad	5	90.000	450.000
5.10		Reposición de artefactos sanitarios por artefactos nuevos (2 urinarios, 3 inodoros con cisterna elevada, 5 lavatorios); incluye grifería	Unidad	10	400.000	4.000.000
5.11		Limpieza Final	Metros cuadrados	20	5.500	110.000
Precio Total						**165.855.135**

Son Guaraníes ciento sesenta y cinco millones ochocientos cincuenta y cinco mil ciento treinta y cinco. -

Lic. Claudio Cabral L.
Gerente Comercial
MANCUSO & CIA. S.R.L.

MUNICIPALIDAD DE GUARAMBARE

Moneda del contrato: Guaraníes

Condiciones de pago: Contra certificado del 100% de la obra culminada

Plazo de pago: 10 (diez) días, desde la aprobación del certificado de obra y la presentación de la factura.

Documentos requeridos:

- Nota de solicitud de pago del contratista.
- Factura Legal a nombre de la Municipalidad de Guarambaré
- Certificado de obra por el 100 % ejecutado y aprobado por el fiscal de obras.
- Ultima Declaración Jurada de IVA y/o Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El Periodo de ejecución de la obra sito en la ciudad de Guarambaré, es de 60 (sesenta) días contados a partir de la emisión de la Orden de Inicio de Obras por parte de la convocante.

La Recepción Provisoria de las Obras será expedida por el Fiscal de Obras, en el plazo de 05 (cinco) días contados del día siguiente de la presentación del certificado de obra final aprobado.

La Recepción Definitiva tendrá lugar en el plazo de 05 (cinco) días contados desde la fecha de recepción provisoria.

Lugar de las obras: Esc. Bas. N° 2065 Nueva Esperanza- Esc. Bas. N° 261 Defensores del Chaco - Esc. Bas. N° 6876 Guarambaré - Esc. Bas. N° 7088 Prof. Pedro Denis Riveros - Esc. Bas. N° 6237 Tesape´arã

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Obras Públicas.

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Lic. Claudio Cabral L.
Gerente Comercial
MANCUSO & CIA. S.R.L.

Dr. José A. Vallejos S.
Intendente
de Guarambaré

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

NO SE OTORGARÁ ANTICIPO.

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El porcentaje de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 05% (cinco por ciento) conforme a la Ley 2051/03 en forma de póliza de seguros.

La garantía deberá ser a través de una póliza de seguros por el 05% (cinco por ciento) del monto total del Contrato, como garantía de cumplimiento de contrato deberá reunir las siguientes condiciones:

El período de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será de 120 (ciento veinte) días.

La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: A más tardar 30 (treinta) días contados a partir de la fecha en que el contratista haya cumplido con todas sus obligaciones contractuales.

Fondo de reparo: del monto de cada pago al Contratista, se deducirá el 05% (cinco por ciento), en concepto de fondo de reparo, suma que no devengará intereses y que será devuelta dentro de los 10 (diez) días hábiles posteriores a la recepción definitiva.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad
1	72131601-012	Pintura de 9 Aulas en la Esc. Bas. Nº 2065 Nueva Esperanza	Unidad Medida Global	1
1.1		Cartel de Obras	Unidad Medida Global	1
1.2		Vallado de Obras	Unidad Medida Global	1

Lic. Claudia Cabral L.
Gerente Comercial
MANCUSO & CIA. S.R.L.

Lic. Sonia B. Toleu...

1.3		Pintura General de paredes exteriores	Metros cuadrados	650
1.4		Cambio de 3 lavatorios con sus accesorios	Unidad	4
1.5		Reparación de Mingitorios (Cambio de cañerías y reposición de azulejos)	Unidad Medida Global	1
1.6		Limpieza Final	Unidad Medida Global	1
2	72131601-012	Pintura General en la Esc. Bás. N° 261 "Defensores del Chaco"	Unidad Medida Global	1
2.1		Cartel de Obras	Unidad	1
2.2		Vallado de Obras	Unidad Medida Global	1
2.3		Reparación de revoques y fisuras de muros	Unidad Medida Global	1
2.4		Pintura General de paredes exteriores	Metros cuadrados	390
2.5		Pintura de Ventanas y rejas de la fachada	Metros cuadrados	40
2.6		Pintura de puertas	Metros cuadrados	7,5
2.7		Pintura de Cordones a la cal	Metros cuadrados	71
2.8		Limpieza Final	Unidad Medida Global	1
3	72131601-001	Esc. Bas. N° 6876 Guarambaré	Unidad Medida Global	1
3.1		Reparación General de Sanitarios Sexados		
3.1.1		Cartel de Obras.	Unidad	1
3.1.2		Vallado de Obras	Unidad Medida Global	1
3.1.3		Reparación de muro con pilares de H°A°	Metros cúbicos	2
3.1.4		Reparación de instalación sanitaria y de agua corriente	Unidad Medida Global	1
3.1.5		Reparación de Instalación eléctrica y artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1

Lic. Claudio Cabral L.
Gerente Comercial
MANCUSO & CIA. S.R.L.

Lic. Sonia B. Tor...
...ria General

José A. Vallejos S.
Intendente
...Guarambaré

3.1.6		Reposición de azulejos	Metros cuadrados	50
3.1.7		Pintura de paredes revocadas Interior a la cal - Blanco o Color	Metros cuadrados	60
3.1.8		Pintura de techo (maderamen al barniz)	Metros cuadrados	50
3.1.9		Colocación de aberturas nuevas	Unidad	3
3.1.10		Pintura de aberturas de madera incluye marco y puertas de boxes	Unidad	2
3.1.11		Colocación de inodoros y urinarios nuevos	Unidad	9
3.1.12		Colocación de lavatorios sanitarios y grifería nueva	Unidad	4
3.1.13		Desagüe cloacal, Registros, Cámara Séptica y pozo ciego	Unidad Medida Global	1
3.1.14		Limpieza final	Unidad Medida Global	1
3.2		**Reposición con recuperación de techo de tejas con tejuelones**		
3.2.1		Desmonte de artefactos eléctricos	Unidad Medida Global	1
3.2.2		Desmonte de techo con recuperación de materiales	Metros cuadrados	91
3.2.3		Colocación de aislante p/ techo	Unidad Medida Global	1
3.2.4		Reposición de techo de tejas y tejuelones	Metros cuadrados	91
3.2.5		Colocación de artefactos Eléctricos	Unidad Medida Global	1
3.2.6		Limpieza Final	Metros cuadrados	91
4	72131601-001	Readecuación de sanitario en desuso para oficina administrativa en la Esc. Bas. N° 7088 Prof. Pedro Denis	Unidad Medida Global	1
4.1		Cartel de Obras y Vallado de Obra	Unidad	1
4.2		Preparación de la obra	Metros cuadrados	48
4.3		Demolición de muros interiores	Metros cuadrados	79
4.4		Demolición de azulejos de pared	Metros cuadrados	21,38

Lic. Claudio Cabral L.
Gerente Comercial
MANCUSO & CIA. S.R.L.

4.5		Mampostería nueva	Metros cuadrados	20,05
4.6		Revoques	Metros cuadrados	70,02
4.7		Pintura al látex interior y pinturas de aberturas.	Metros cuadrados	65,39
4.8		Demolición de piso existente	Metros cuadrados	39,53
4.9		Instalaciones sanitarias con recuperación	Unidad Medida Global	1
4.10		Piso calcáreo nuevo	Metros cuadrados	39,53
4.11		Zócalo	Metro lineal	37,9
4.12		Piso alisado de H° A° con contrapiso	Metros cúbicos	30
4.13		Demolición de aberturas tipo balancín	Unidad	3
4.14		Colocación de nuevas aberturas de balancín de 1,00 x 1,00	Metros cuadrados	2
4.15		Instalación eléctrica incluye colocación de artefactos	Unidad	10
5	72131601-001	Reparación de sanitarios en la Esc. Bas. N° 6237 Tesape?arã	Unidad Medida Global	1
5.1		Cartel de Obras y Vallado de Obra	Unidad	1
5.2		Preparación de la obra	Metros cuadrados	20
5.3		Reparación de rajaduras con envarillado en las paredes terminación con revoque	Metros cuadrados	3,5
5.4		Reparación de piso	Metros cuadrados	10
5.5		Reposición de azulejos	Metros cuadrados	15
5.6		Pintura interior y exterior de muros	Metros cuadrados	175
5.7		Pintura de puertas de madera	Unidad	5
5.8		Reparación general de instalaciones de agua corriente y sanitaria	Unidad Medida Global	1
5.9		Reposición de artefactos eléctricos	Unidad	5

Sonia B. Fois...
...eral

Lic. Claudio Cabral L.
Gerente Comercial
MANCUSO & CIA. S.R.L.

José A. Vallejos S.
Intendente
...Guarambaré

5.10		Reposición de artefactos sanitarios por artefactos nuevos (2 urinarios, 3 inodoros con sisterna elevada, 5 lavatorios); incluye grifería	Unidad	10
5.11		Limpieza Final	Metros cuadrados	20

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

Lic. Sonia B. Toledo
Secretaria General
Municipalidad de Guarambaré

Lic. Claudio Cabral L.
Gerente Comercial
MANCUSO & CIA. S.R.L.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Guarambaré, República del Paraguay, a los diecisiete días del mes de febrero de 2020.

……..
Lic. Sonia Beatriz Toledo
Secretaria General
Municipalidad de Guarambaré

……..
Dr. José Asunción Vallejos
Intendente Municipal
Municipalidad de Guarambaré

……
Lic. Claudio Cabral L.
Gerente Comercial
MANCUSO & CIA. S.R.L.

Lic. Claudio Cabral Lovera
Contratista
MANCUSO & CIA SRL